

nace, tan gruesa como el dedo menor de la mano, y algo menos, y alguno algo mas, y cresce mas alto comunmente que la estatura del hombre, y la hoja es como la de la caña comun de acá, salvo que es mas luenga y mas domable, y no tan áspera, pero no menos angosta. Echa cada caña una mazorca, en que hay docientos, y trecientos, y quinientos, y muchos mas y menos granos, segun la grandeza de la mazorca, y algunas cañas echan dos y tres mazorcas, y cada mazorca está envuelta en tres ó cuatro, ó á lo menos en dos hojas ó cáscaras juntas, y justas á ella, ásperas algo, y cuasi de la tez ó género de las hojas de la caña en que nace, y está el grano envuelto de manera, que está muy guardado del sol y del aire, y allí dentro se sazona, y como está seco se coge. Pero los papagayos y los monos gatos mucho daño hacen en ello, si no se guarda de los monos: en la isla seguros están, porque (como primero se dijo) ninguna cosa de cuatro piés, mas de coris y hutias, no habia en ella, y estos dos animales no lo comen; pero los puercos agora hacen daño, y en la Tierra-Firme mas, porque siempre los hubo salvajes, y muchos ciervos y gatos monos que comen los maizales. E por tanto, así por las aves como por los animales, conviene haber vigilante y continua guarda en tanto que en el campo está el maíz; y esto se aprendió todo de los indios, y de la misma manera lo hacen los cristianos que en aquella tierra viven. Suele dar una hanega de sembradura veinte, y treinta, y cincuenta, y ochenta, y en algunas partes mas de cien hanegas. Cogido este pan y puesto en casa, se come de esta manera: en las islas comíanlo en grano tostado, ó estando tierno cuasi en leche; y después que los cristianos allí poblaron, dase á los caballos y bestias de que se sirven, y esles muy grande mantenimiento; pero en Tierra-Firme tienen otro uso de este pan los indios, y es de esta manera: las indias especialmente lo muelen en una piedra algo concavada con otra redonda que en las manos traen á fuerza de brazos, como suelen los pintores moler las colores, y echando de poco en poco poca agua, la cual así moliendo se mezcla con el maíz, y sale de allí una manera de pasta como masa, y toman un poco de aquello y envuelvenlo en una hoja de yerba, que ya ellos tienen para esto, ó en una hoja de la caña del proprio maíz ó otra semejante, y échanlo en las brasas, y ásase, y endurecese, y tórñase como pan blanco y hace su corteza por desuso, y de dentro de este bollo está la miga algo mas tierna que la corteza; y hase de comer caliente, porque estando frio, ni tiene tan buen sabor ni es tan bueno de mascar, porque está mas seco y áspero. Tambien estos bollos se cocen, pero no tienen tan buen gusto; y este pan, después de cocido ó asado, no se sostiene sino muy pocos dias, y luego, desde á cuatro ó cinco dias, se mohece y no está de comer.

CAPITULO V.

Otra manera de pan que hacen los indios, de una planta que llaman yuca.

Hay otra manera de pan que se llama cazabi, que se hace de unas raíces de una planta que los indios llaman yuca; esto no es grano, sino planta, la cual es unas plantas que hacen unas varas mas altas que un

hombre, y tiene la hoja de la misma manera que el cáñamo, como una palma de una mano de un hombre, abiertos y tendidos los dedos; salvo que aquesta hoja es mayor y mas gruesa que la del cáñamo, y toman para la sembrar esta rama de esta planta, y hácenla trozos tan grandes como dos palmos, y algunos hombres hacen montones de tierra á trechos y por linderos en orden, como en este reino de Toledo ponen las cepas de las viñas á compás, y en cada monton ponen cinco ó seis ó mas de aquellos palos desta planta; otros no curan de hacer montones, sino llana la tierra, hincan á trechos estos plantones, pero primero han rozado ó talado y quemado el monte para sembrar la dicha yuca, segun se dijo en el capítulo del maíz, escrito antes de este, y desde á pocos dias nasce, porque luego prende; y así como va creciendo la yuca, así van alimpiando el terreno de la yerba, hasta que esta planta señorea la dicha yerba; y esta no tiene peligro de las aves, pero tiénele mucho de los puercos, si no es de la que mata, que ellos no osan comer, porque reventarian comiéndola; pero hay otra que no mata, que es menester guardarla á causa del hozar, porque el fruto desto nasce en las raíces de las dichas plantas, entre las cuales se hacen unas mazorcas como zanahorias gruesas y muy mayores comunmente, y tienen una corteza áspera y cuasi la color como leonada, entre parda, y de dentro está muy blanca, y para hacer pan de ella, que llaman cazabi, rállanla, y después aquello rallado, extrájalo en un cibucan, que es una manera de talega, de diez palmos ó mas de luengo, y gruesa como la pierna, que los indios hacen de palmas, como estera tejido, y con aquel dicho cibucan torciéndole mucho, como se suele hacer cuando de las almendras majadas se quiere sacar la leche, y aquel zumo que salió desta yuca, y es mortífero y potentísimo veneno, porque con un trago súbito mata; pero aquello que quedó después de sacado el dicho zumo ó agua de la yuca, y que queda como un salvado liento, tómanlo, y ponen al fuego una cazuela de barro llana, del tamaño que quieren hacer el pan, y está muy caliente, y no hacen sino desparcir de aquella cibera expremida muy bien, sin que quede ningún zumo en ella, y luego se cuaja y se hace una torta del gordor que quieren, y del tamaño de la dicha cazuela en que la cuecen, y como está cuajada, sácanla y cúanla, poniéndola algunas veces al sol, y después la comen, y es buen pan; pero es de saber que aquella agua que primero se dijo que habia salido de la dicha yuca, dándole ciertos hervores y poniéndola al sereno ciertos dias, se torna dulce, y se sirven y aprovechan de ella como de miel ó otro licor dulce, para lo mezclar con otros manjares; y después tambien tornándola á hervir y serenar, se torna agro aquel zumo, y sirve de vinagre en lo que le quieren usar y comer, sin peligro alguno. Este pan de cazabi se sostiene un año y mas, y lo llevan de unas partes á otras muy léjos, sin se corromper ni dañar, y aun tambien por la mar es buen mantenimiento, y se navega con él por todas aquellas partes y islas y Tierra-Firme, sin que se dañe si no se moja. Esta yuca de este género, que el zumo della mata, como es dicho, la hay en gran cantidad en las islas de Sant Juan y Cuba y Jamáica y la Es-

pañaola; pero tambien hay otra que se llama boniata, que no mata el zumo de ella, antes se come la yuca asada, como zanahorias, y en vino y sin él, y es buen manjar; y en Tierra-Firme toda la yuca es de esta boniata, y yo la he comido muchas veces, como he dicho, porque en aquella tierra no curan de hacer cazabi de ella todos, sino algunos, y comunmente la comen de la manera que he dicho, asada en el rescoldo de la brasa, y es muy buena. Pero la del zumo que mata es en las islas donde ha acaescido estar algun cacique ó principal indio, y otros muchos con él, y por su voluntad matarse muchos juntos; y después que el principal, por exhortacion del demonio, decia á todos los que se querian matar con él, las causas que le parecia para los atraer á su diabólico fin, tomaban sendos tragos del agua ó zumo de la yuca, y súbitamente morian todos, sin remedio alguno. Esta yuca no llega á su perfeccion ni está de coger hasta que pasan diez meses ó un año que está sembrada, y cuando está de esta edad la comienzan de gastar ó aprovecharse de ella.

CAPITULO VI.

De los mantenimientos de los indios, allende del pan que es dicho.

Pues se ha dicho del pan de los indios, dígase de los otros mantenimientos que en la dicha isla usaban, con que se sostenian, demás de las frutas y pescados; que esto está remitido adelante, por ser comun en todas las Indias; pero allende de aquello, comian los indios aquellos cories y hutias de que atrás se hizo mencion, y las hutias son cuasi como ratones, ó tienen con ellos algun deudo ó proximidad; y los cories son como conejos ó gazapos chicos, y no hacen mal, y son muy lindos, y haylos blancos del todo, y algunos blancos y bermejos y de otras colores. Comian asimismo una manera de sierpes que en la vista son muy fieras y espantables, pero no hacen mal, ni está averiguado si son animal ó pescado, porque ellas andan en el agua y en los árboles y por tierra, y tienen cuatro piés, y son mayores que conejos, y tienen la cola como lagarto, y la piel toda pintada, y de aquella manera de pellejo, aunque diverso y apartado en la pintura, y por el cerro ó espinazo unas espinas levantadas, y agudos dientes y colmillos, y un papo muy largo y ancho, que le cuelga desde la barba al pecho, de la misma tez ó suerte del otro cuero y callada, que ni gime ni grita ni suena, y estase atada á un pié de un arca, ó donde quiera que la aten, sin hacer mal alguno ni ruido, diez, y quince, y veinte dias, sin comer ni beber cosa alguna; pero tambien les dan de comer algun poco cazabi ó de otra cosa semejante, y lo comen, y es de cuatro piés, y tiene las manos largas, y complidos los dedos, y uñas largas como de ave, pero flacas, y no de presa, y es muy mejor de comer que de ver; porque pocos hombres habrá que la osen comer, si la ven viva (excepto aquellos que ya en aquella tierra son usados á pasar por ese temor y otros mayores en efecto; que aqueste no lo es sino en la apariencia). La carne della es tan buena ó mejor que la del conejo, y es sana, pero no para los que han tenido el mal de las buas, porque aquellos que han seido tocados de esta enfermedad (aunque haya mucho tiem-

po que están sanos) les hace daño, y se quejan deste pasto los que lo han probado, segun á muchos (que en sus personas lo podian con verdad experimentar) lo he yo muchas veces oido.

CAPITULO VII.

De las aves de la isla Española.

De las aves que en esta isla hay no he hablado, pero digo que he andado mas de ochenta leguas por tierra, que hay desde la villa de la Yaguana á la cibdad de Santo Domingo, y he hecho este camino mas de una vez, y en ninguna parte vi menos aves que en aquella isla; pero porque todas las que en ella vi, las hay en Tierra-Firme, yo diré en su lugar adelante mas largamente lo que en este artículo ó parte se debe especificar; solamente digo que gallinas de las de España hay muchas, y muy buenos capones. E tampoco en lo que toca á las frutas naturales de la tierra y á otras plantas y yerbas, y á los pescados de mar y de agua dulce, no curaré de ponerlo aquí en esta relacion de la Española, porque todo lo hay en la Tierra-Firme mas copiosamente, y otras muchas mas cosas que adelante en su lugar se dirán.

CAPITULO VIII.

De la isla de Cuba y otras.

De la isla de Cuba y de otras, que son San Juan y Jamáica, todas estas cosas que se han dicho de la gente y otras particularidades de la isla Española, se pueden decir, aunque no tan copiosamente, porque son menores; pero en todas ellas hay lo mismo, así en mineros de oro y cobre, y ganados y árboles y plantas, y pescados y todo lo que es dicho; pero tampoco en ninguna de estotras islas habia animal de cuatro piés, como en la Española, hasta que los cristianos los llevaron á ellas, y al presente en cada una hay mucha cantidad, y asimismo mucho azúcar y cañafistola, y todo lo demás que es dicho; pero hay en la dicha isla de Cuba una manera de perdices que son pequeñas, y son cuasi de especie de fórtolas en la pluma, pero muy mejores en el sabor, y tómanse en grandísimo número; y traidas vivas á casa y bravas, en tres ó cuatro dias andan tan domésticas como si en casa nascieran, y engordan en mucha manera; y sin duda es un manjar muy delicado en el sabor, y que yo le tengo por mejor que las perdices de España, porque no son de tan recia digestion. Pero dejado aparte todo lo que es dicho, dos cosas admirables hay en la dicha isla de Cuba, que á mi parecer jamás se oyeron ni escribieron. La una es, que hay un valle que tura dos ó tres leguas entre dos sierras ó montes, el cual está lleno de pelotas de lombardas guiñeñas, y de género de piedra muy fuerte, y redondísimas, en tanta manera, que con ningún artificio se podrian hacer mas iguales ó redondas cada una, en el ser que tiene; y hay de ellas desde tan pequeñas como pelotas de escopeta, y de ahí adelante de mas en mas grosor creciendo; las hay tan gruesas como las quisieren para cualquier artillería, aunque sea para tiros que las demanden de un quintal, y de dos y mas cantidad, y grosseza cual la quisieren. E hallan estas piedras en todo aquel valle, como minero de ellas, y ca-

vando las sacan segun que las quieren ó han menester. La otra cosa es, que en la dicha isla, y no muy desviado de la mar, sale de una montaña un licor ó betun á manera de pez ó brea, y muy suficiente y tal cual conviene para brear los navios; de la cual materia, entrada en la mar continuamente mucha copia della, se andan sobre el agua grandes balsas ó manchas, ó cantidades encima de las ondas, de unas partes á otras, segun las mueven los vientos, ó como se menean y corren las aguas de la mar de aquella costa donde este betun ó materia que es dicha anda.

Quinto Curcio, en su libro quinto, dice que Alejandro allegó á la cibdad de Memi, donde hay una gran caverna ó cueva, en la cual está una fuente que mirabilmente desaparece gran copia de betun; de manera que fácil cosa es creer que los muros de Babilonia pudiesen ser murados de betun, segun el dicho autor dice, etc. No es solamente en la dicha isla de Cuba visto este minero de betun, porque otro tal hay en la Nueva-España, que há muy poco que se halló en la provincia que llaman Pánuco; el cual betun es muy mejor que el de Cuba, como se ha visto por experiencia, breando algunos navios. Pero dejado aquesto aparte, y siguiendo el fin que me movió á escribir este reportorio, por reducir á la memoria algunas cosas notables de aquellas partes, y representarlas á vuestra majestad aunque no se me acordase de ellas por la orden, y tan copiosamente como las tengo escritas; antes que pase á hablar en Tierra-Firme, quiero decir aquí una manera de pescar que los indios de Cuba y Jamáica usan en la mar, y otra manera de caza y pesquería que tambien en estas dos islas los dichos indios de ellas hacen cuando cazan y pescan las ansares bravas, y es de esta manera: hay unos pescados tan grandes como un palmo, ó algo mas, que se llama pexe reverso, leo al parecer, pero de grandísimo ánimo y entendimiento; el cual acaesce que algunas veces, entre otros pescados, los toman en redes (de los cuales yo he comido muchos). E los indios, cuando quieren guardar y criar algunos de estos, tiénelo en agua de la mar, y allí dánle á comer, y cuando quieren pescar con él, llévanle á la mar en su canoa ó barca, y tiénelo allí en agua, y átanle una cuerda delgada, pero recia, y cuando ven algun pescado grande, así como tortuga ó sábalo, que los hay grandes en aquellas mares, ó otro cualquier que sea, que acaesce andar sobre aguados ó de manera que se pueden ver, el indio toma en la mano este pescado reverso y halágallo con la otra, diciéndole en su lengua que sea animoso y de buen corazon y diligente, y otras palabras exhortatorias á esfuerzo, y que mire que sea osado y afierre con el pescado mayor y mejor que allí viere; y cuando le paresce, le suelta y lanza hácia donde los pescados andan, y el dicho reverso va como una saeta, y afierra por un costado con una tortuga, ó en el vientre, ó donde puede, y pégase con ella ó con otro pescado grande, ó con el que quiere. El cual, como siente estar asido de aquel pequeño pescado, huye por la mar á una parte y á otra, y en tanto el indio no hace sino dar y alargar la cuerda de todo punto, la cual es de muchas brazas, y en el fin de ella va atado un corcho ó un palo, ó cosa ligera, por señal y que esté sobre el

agua, y en poco proceso de tiempo, el pescado ó tortuga grande con quien el dicho reverso se aferró, cansado, viene hácia la costa de tierra, y el indio comienza á coger su cordel en su canoa ó barca, y cuando tiene pocas brazas por coger, comienza á tirar con tiento poco á poco, y tirar guiando el reverso y el pescado con quien está asido, hasta que se lleguen á la tierra, y como está á medio estado ó uno; las ondas mismas de la mar lo echan para fuera, y el indio asimismo le afierra y saca hasta lo poner en seco; y cuando ya está fuera del agua el pescado preso, con mucho tiento, poco á poco, y dando por muchas palabras las gracias al reverso de lo que ha hecho y trabajado, lo despega del otro pescado grande que así tomó, y viene tan apretado y fijo con él, que si con fuerza lo despegase, lo rompería ó despedazaría el dicho reverso; y es una tortuga de estas tan grande de las que así se toman, que dos indios y aun seis tienen harto que hacer en la llevar á cuestras hasta el pueblo, ó otro pescado que tamaño ó mayor sea, de los cuales el dicho reverso es verdugo ó huron para los tomar por la forma que es dicha. Este pescado reverso tiene unas escamas hechas á manera de gradás, ó como es el paladar ó mandíbula alta por dentro de la boca del hombre ó de un caballo, y por allí unas espinicas delgadísimas y ásperas y recias, con que se afierra con los pescados que él quiere, y estas escamas de espinicas tiene en la mayor parte del cuerpo por de fuera. Pasando á lo segundo, que de suso se tocó en el tomar de las ansares bravas, sabrá vuestra majestad que al tiempo del paso de estas aves, pasan por aquellas islas muy grandes bandas de ellas, y son muy hermosas, porque son todas negras y los pechos y vientre blanco, y al rededor de los ojos unas berrugas redondas muy coloradas, que parescen muy verdaderos y finos corales, las cuales se juntan en el lagrimal y asimismo en el cabo del ojo, hácia el cuello, y de allí descenden por medio del pescuezo, por una línea ó en derecho, unas de otras estas berrugas, hasta en número de seis ó siete de ellas, ó pocas mas. Estas ansares en mucha cantidad se asientan á par de unas grandes lagunas que en aquellas islas hay, y los indios que por allí cerca viven echan allí unas grandes calabazas vacías y redondas, que se andan por encima del agua, y el viento las lleva de unas partes á otras, y las trae hasta las orillas, y las ansares al principio se escandalizan y levantan, y se apartan de allí, mirando las calabazas; pero como ven que no les hacen mal, poco á poco piérdentes el miedo, y de día en día, domesticándose con las calabazas, descúfandase tanto, que se atreven á subir muchas de las dichas ansares encima de ellas, y así se andan á una parte y á otra, segun el aire las mueve; de forma que cuando ya el indio conoce que las dichas ansares estan muy aseguradas y domésticas de la vista y movimiento y uso de las calabazas, pónese una de ellas en la cabeza hasta los hombros, y todo lo demás va debajo del agua y por un agujero pequeño mira adonde están las ansares, y pónese junto á ellas, y luego alguna salta encima, y como él lo siente, apártase muy paso, si quiere, nadando, sin ser entendido ni sentido de la que lleva sobre sí ni de otra; porque ha de creer vuestra majestad que en este caso

del nadar tienen la mayor habilidad los indios, que se puede pensar; y cuando está algo desviado de las otras ansares, y le parece que es tiempo, saca la mano y ásele por las piernas y métela debajo del agua, y ahógala y pónesela en la cinta, y torna de la misma manera á tomar otra y otras; y de esta forma y arte toman los dichos indios mucha cantidad de ellas. Tambien sin se desviar de allí, así como se le asienta encima, la toma como es dicho, y la mete debajo del agua, y se la pone en la cinta, y las otras no se van ni espantan, porque piensan que aquellas tales, ellas mismas se hayan zambullido por tomar algun pescado. E aquesto baste, cuanto á lo que toca á las islas, pues que en el trato y riquezas de ellas, no aquí, sino en la historia que escribo general de ellas, ninguna cosa está por escribir de lo que hasta hoy se sabe. E pasemos á lo que de Tierra-Firme puede colegir ó acordarse mi memoria; pero primero me ocurre una plaga que hay en la Española y esotras islas que están pobladas de cristianos; la cual ya no es tan ordinaria como fué en los principios que aquellas islas se conquistaron; y es que á los hombres se les hace en los piés entre cuero y carne, por industria de una pulga, ó cosa mucho menor que la mas pequeña pulga, que allí se entra, una bolsilla tan grande como un garbanzo, y se hinche de liendres, que es la labor que aquella cosa hace, y cuando no se saca con tiempo, labra de manera y auméntase aquella generacion de niguas (porque así se llama, nigua, este animalito), de forma que se pierden los hombres, de tollidos, y quedan mancos de los piés para siempre; que no es provecho de ellos.

CAPITULO IX.

De las cosas de la Tierra-Firme.

Los indios de Tierra-Firme, cuanto á la disposicion de las personas, son mayores algo y mas hombres y mejor hechos que los de las islas. En algunas partes son belicosos, y en otras no tanto. Pelean con diversas armas y maneras, segun en aquellas provincias ó partes donde las usan. Quanto á lo que toca á sus casamientos, es de la manera que se dijo que se casan en las islas, porque en Tierra-Firme tampoco se casan con sus hijas ni hermanas ni con su madre; y no quiero aquí decir ni hablar en la Nueva-España, puesto que es parte de esta Tierra-Firme, porque aquello Hernando Cortés lo ha escrito segun á él le ha parescido, y hecho relacion por sus *Cartas* y mas copiosamente. Yo lo tengo asimismo acumulado en mis *Memoriales* por informacion de muchos testigos de vista, como hombre que he deseado inquerir y saber lo cierto, desde que el capitán que primero envió el adelantado Diego Velazquez desde Cuba, llamado Francisco Hernandez de Córdoba, descubrió, ó mejor diciendo, tocó primero en aquella tierra (porque descubridor, hablando verdad, ninguno se puede decir, sino el almirante primero de las Indias don Cristóbal Colon, padre del almirante don Diego Colon, que hoy es, por cuyo aviso y causa los otros han ido ó navegado por aquellas partes). E tras el dicho capitán Francisco Hernandez envió el dicho adelantado al capitán Juan de Grijalva, que vido mas de aquella tierra y costa; del cual fueron aquellas muestras que á

vuestra majestad envió á Barcelona el año de 1519 años el dicho adelantado Diego Velazquez; y el tercero que por mandado del dicho adelantado á aquella tierra pasó fué el dicho capitán Hernando Cortés. Esto todo y lo demás se hallará copiosamente en mi *Tratado, ó General historia de Indias*, cuando vuestra majestad fuere servido que salga á luz. Así que, dejada la Nueva-España aparte, diré aquí algo de lo que en esotras provincias, ó á lo menos en aquellas de la gobernacion de Castilla del Oro, se ha visto, y por aquellas costas de la mar del Norte y algo de la mar del Sur. Pero porque no es cosa para dejarse de notar una singular y admirable cosa que yo he colegido de la mar Océana, y de que hasta hoy ningun cosmógrafo ni piloto ni marinero ni algun natural me ha satisfecho, digo así, que como á vuestra majestad es notorio y á todos los que han noticia de las cosas de la mar, y han bien considerado alguna parte de sus operaciones, aqueste grande mar Océano echa de sí por la boca del estrecho de Gibraltar el Mediterráneo mar, en el cual las aguas, desde la boca del dicho estrecho hasta el fin del dicho mar del Levante, en ninguna costa ni parte de este mar Mediterráneo la mar mengua ni crece, para se guardar mareas ó grandes menguantes ó crecientes, sino en muy poquito espacio; y desde el dicho estrecho para fuera el dicho mar Océano crece y mengua en mucha manera y espacio de tierra, de seis en seis horas, la costa toda de España y Bretaña y Flándes y Alemania y costas de Inglaterra; y el mismo mar Océano en la Tierra-Firme á la costa que mira al norte, en mas de tres mil leguas ni crece ni mengua, ni en las islas Española y Cuba y todas las otras que en el dicho mar y parte que mira al norte están opuestas, sino de la manera que lo hace en Italia el dicho Mediterráneo, que es casi ninguna cosa á respecto de lo que el dicho mismo mar hace en las dichas costas de España y Flándes. E no obstante esto, el mismo mar Océano en la costa del mediodía ó austral de la dicha Tierra-Firme, en Panamá y en la costa de ella opuesta á la parte de levante y de poniente de esta cibdad, y de la isla de las Perlas (que los indios llaman Terarequi), y en la de Taboga y en la de Otoque, y todas las otras de la dicha mar del Sur, crece y mengua tanto, que cuando se retrae quasi se pierde de vista; lo cual yo he visto muchos millares de veces.

Note vuestra majestad otra cosa, que desde la mar del Norte hasta la mar del Sur, que tan diferente es la una de la otra, como es dicho en estas mareas, crecer y menguar, no hay de costa á costa por tierra mas de diez y ocho ó veinte leguas de través. Así que, pues todo es un mismo mar, cosa es para contemplar y especular los que á esto tuvieren inclinacion y desearan saber este secreto; que yo, pues personas de abundantes letras no me han satisfecho ni sabido dar á entender la causa, bástame saber y creer que el que lo hace sabe eso y otras cosas muchas que no se conceden al entendimiento de los mortales, en especial á tan bajo ingenio como el mio. Los que le tienen mejor piensen por mí y por ellos lo que puede ser el verdadero entendimiento; que yo, en términos verdaderos y como testigo de vista, he puesto aquí la cuestion; y entre tanto que se absuelve, tornando al propósito, digo que el rio que los cristia-

nos llaman Sant Juan, en Tierra-Firme, entra en el golfo de Urabá, donde llaman la Culata, por siete bocas; y cuando la mar se retrae aquello poco que he dicho que en esta costa del norte mengua por causa del dicho río, todo el dicho golfo de Urabá, que es doce leguas y mas de luengo, y seis, y siete, y ocho de ancho, se torna dulce toda aquella mar, y está todo lo que es dicho, de agua para se poder beber. (Yo lo he probado estando surgido en una nave en siete brazas de agua, y mas de una legua apartado de la costa.) Así que se puede bien creer que la grandeza del dicho río es muy grande. Pero este ni otro de los que yo he visto ni oído ni leído hasta agora, no se iguala con el río Marañón, que es á la parte del levante, en la misma costa; el cual tiene en la boca, cuando entra en la mar, cuarenta leguas, y mas de otras tantas dentro en ella se coge agua dulce del dicho río. Esto oí yo muchas veces decir al piloto Vicente Yañez Pinzon, que fué el primero de los cristianos que vido este río Marañón, y entró por él con una carabela mas de veinte leguas, y halló en él muchas islas y gentes, y por llevar poca gente no osó saltar en tierra, y se tornó á salir del dicho río, y bien cuarenta leguas dentro en mar cogió agua dulce del dicho río; otros navíos le han visto, pero el que mas supo de él es el que he dicho. Toda aquella costa es tierra de mucho brasil, y la gente frecheros. Tornando al golfo de Urabá, desde él al poniente y á la parte del levante, es la costa alta, pero de diferentes lenguas y armas. Al poniente por esta costa los indios pelean con varas y macanas; las varas son arrojadizas; algunas de palmas y otras maderas recias, y agudas las puntas, y estas tiran á pura fuerza de brazo; otras hay de carrizos ó cañas derechas y ligeras, á las cuales ponen en las puntas un pedernal ó una punta de otro palo recio ingerido, y estas tales tiran con amientos, que los indios llaman estórica. La macana es un palo algo mas estrecho que cuatro dedos, y grueso, y con dos hilos, y alto como un hombre, ó poco mas ó menos, segun á cada uno place ó á la medida de su fuerza, y son de palma ó de otras maderas que hay fuertes, y con estas macanas pelean á dos manos y dan grandes golpes y heridas, á manera de palo machucado; y son tales, que aunque dén sobre un yelmo harán desatinar á cualquiera hombre recio. Estas gentes que aquestas armas usan, la mas parte de ellas, aunque son belicosas, no lo son con mucha parte ni proporcion, segun los indios que usan el arco y las flechas; y estos que son frecheros viven desde el dicho golfo de Urabá ó punta que llaman de Caribana, á la parte del levante, y es tambien costa alta, y comen carne humana, y son abominables, sodomitas y crueles, y tiran sus flechas emponzoñadas de tal yerba, que por maravilla escapa hombre de los que hieren, antes mueren rabiando, comiéndose á pedazos y mordiendo la tierra. Desde esta Caribana, todo lo que costea la provincia del Cenú y de Cartagena y los Coronados y Santa Marta y la Sierra-Neuada, y hasta el golfo de Cumaná y la Boca del Drago, y todas las islas que cerca de esta costa están, en mas espacio de seiscientas leguas, todas ó la mayor parte de los indios son frecheros y con yerba; y hasta agora el remedio contra esta yerba no se sabe, aunque muchos cris-

tianos han muerto con ella; pero porque dije Coronados, es bien que se diga por qué se llaman coronados, y es porque de hecho en cierta parte de la dicha costa todos los indios andan tresquilados y el cabello tan alto como le suelen tener los que há tres meses que se raparon la cabeza, y en el medio de lo que así está crescido el cabello, una gran corona, como fraile de Sant Agostin que estoviese tresquilado, muy redonda. Todos estos indios coronados son recia gente y frecheros, y tienen hasta treinta leguas de costa, desde la punta de la Canoa arriba hasta el río Grande, que llaman Guadalquivir, cerca de Santa Marta; en el cual río, atravesando yo por aquella costa, cogí una pipa de agua dulce en el mismo río, después que estaba el río entrado en la mar mas de seis leguas. La yerba de que aquestos indios usan la hacen, segun algunos indios me han dicho, de unas manzanillas olorosas y de ciertas hormigas grandes, de que adelante se hará mención, y de víboras y alacranes y otras ponzoñas que ellos mezclan, y la hacen negra que parece cera-pep muy negra; de la cual yerba yo hice quemar en Santa Marta, en un lugar dos leguas ó mas la tierra adentro, con muchas saetas de municion, gran cantidad, el año de 1514, con toda la casa ó buhío en que estaba la dicha municion, al tiempo que allí tocó la armada que con Pedrarias de Avila envió á la dicha Tierra-Firme el Católico rey don Fernando, que en gloria está. Pero porque atrás se dijo que en la manera del comer y bastimentos cuasi los indios de las islas y de Tierra-Firme se sustentaban de una manera, digo que cuanto al pan así es la verdad, y cuanto á la mayor parte de las frutas y pescados; pero comunmente en Tierra-Firme hay mas frutas y creo que mas diferencias de pescados, y hay muchos y muy extraños animales y aves; pero antes que á esas particularidades se proceda me parece que será bien decir alguna cosa de las poblaciones y moradas y casas y ceremonias y costumbres de los indios, y de ahí iré discurriendo por las otras cosas que se me acordaren de aquella gente y tierra.

CAPITULO X.

De los indios de Tierra-Firme y de sus costumbres y ritos y ceremonias.

Estos indios de Tierra-Firme son de la misma estatura y color que los de las islas, y si alguna diferencia hay es antes declinando á mayores que no á menores, en especial los que atrás dije que eran coronados, que son recios y grandes sin dubda mas que los otros todos que por aquellas partes he visto, excepto los de las islas de los Gigantes, que están puestos á la parte del mediodía de la isla Española, cerca de la costa de Tierra-Firme. E asimismo otros que llaman los yucayos, que están puestos á la banda del norte, y los unos y los otros de estas dos partes señaladamente, aunque no son gigantes, sin duda son la mayor gente de los indios que hasta agora se sabe, y son mayores que los alemanes comunmente, y en especial muchos de ellos, así hombres como mujeres, son muy altos, y ellos y ellas frecheros, pero no tiran con yerba.

En Tierra-Firme el principal señor se llama en algu-

nas partes quevi, y en otras cacique, y en otras tiva, y en otras guajiro, y en otras de otra manera, porque hay muy diversas y apartadas lenguas entre aquellas gentes. Pero en una gran provincia de Castilla del Oro, que se llama Cueva, hablan y tienen mejor lengua mucho que en otras partes, y en aquella es donde los cristianos están mas enseñoreados; y toda la dicha lengua de Cueva, ó la mayor parte la tienen sojuzgada. En la cual provincia llaman al que es hombre principal, que tiene vasallos y es inferior del cacique, y aqueste saco tiene otros muchos indios á él sujetos, que tienen tierra y lugares, que se llaman cabra, que son como caballeros ó hombres hijodalgo, separados de la gente comun, y mas principales que los otros del vulgo, y mandan á los otros; pero el cacique y el saco y el cabra tienen sus nombres propios, y asimismo las provincias y rios y valles ó asentamientos viven tienen sus nombres particulares. Pero la manera de cómo un indio que es de la gente comun sube á ser cabra y alcanza este nombre ó hidalguía es, que cuando quier que en alguna batalla de un cacique ó señor contra otro se señala algun indio y sale herido, luego el señor principal le llama cabra, y le da gente que mande, y le da tierra ó mujer, ó le hace otra merced señalada por lo que obró aquel día, y dende en adelante es mas honrado que los otros, y es separado y apartado del vulgo y gente comun, y sus hijos de este, varones, suceden en la hidalguía y se llaman cabras, y son obligados á usar la milicia y arte de la guerra, y á la mujer del tal, demás de su nombre propio, la llaman espave, que quiere decir señora; y asimismo á las mujeres de los caciques y principales las llaman espaves. Estos indios tienen sus asentamientos, algunos cerca de la mar, y otros cerca de río ó quebrada de agua, donde haya arroyos y pesquerías, porque comunmente su principal mantenimiento y mas ordinario es el pescado, así porque son muy inclinados á ello, como porque mas fácilmente lo pueden haber en abundancia, mejor que las salvajinas de puercos y ciervos, que tambien matan y comen. La forma de como pescan es con redes, porque las tienen y saben hacer muy buenas de algodón, de lo cual natura los proveyó largamente, y hay muchos bosques y montes llenos; pero lo que ellos quieren hacer mas blanco y mejor, cúrnanlo y plántanlo en sus asentamientos y junto á sus casas ó lugares donde viven. E los venados y puercos ármanlos con cepos y otros armadijos de redes, donde caen, y á veces montean y ojéanlos, y con cantidad de gente los atajan y reducen á lugar que los pueden, con saetas y varas arrojadas, matar; y después de muertos, como no tienen cuchillos para los desollar, cuartéanlos y hácenlos partes con piedras y pedernales, y ásanlos sobre unos palos que ponen, á manera de parrillas ó trévedes, en hueco, que ellos llaman barbaocoas, y la lumbré debajo, y de aquesta misma manera asan el pescado; porque, como la tierra está en clima que naturalmente es calurosa, aunque es templada por la Providencia divina, presto se daña el pescado ó la carne que no se asa el día que muere.

Dije que es la tierra naturalmente calurosa y por la providencia de Dios templada; es de aquesta manera; no sin causa los antiguos tovieron que la tórrida zona,

HA.

por donde pasa la línea Equinocial, era inhabitable, por tener el sol mas dominio allí que en otra parte de la esfera y estar justamente entre ambos trópicos de Cáncer y Capricornio; y así, por vista de ojos se ve que la superficie de la tierra hasta un estado de un hombre está templada, y en aquella cantidad los árboles y plantas prenden, y de allí adelante no pasan sus raíces; antes en aquel espacio se tienden y encean y desaparecen y hacen tamaña ó mayor ocupacion con las raíces de lo que de suso ocupan con las ramas, y no entran á lo hondo ni mas adelante las dichas raíces, porque de aquella cantidad ó espacio para abajo está la tierra calidísima, y esta superficie está templada y húmeda mucho, así por las muchas aguas que en aquella tierra caen del cielo (en sus tiempos ordenados y entre el año), como por la mucha cantidad de rios grandísimos y arroyos y fuentes y paludes, de que proveyó aquella tierra aquel soberano Señor que la formó, y con muchas sierras y montañas altas, y muy lindos y templados aires y suaves serenos las noches; de las cuales particularidades, ignorantes del todo los antiguos, decían ser inhabitable naturalmente la dicha tórrida zona y Equinocial línea. Todo esto depongo y afirmo como testigo de vista, y se me puede mejor creer que á los que por conjeturas, sin lo ver, tenían contraria opinion.

Está la costa del norte en el dicho golfo de Urabá y en el puerto del Darien, adonde desde España van los navíos, en siete grados y medio, y en siete y aun en menos, y desde seis y medio hasta ocho, si no fuese alguna punta que entrase en la mar hácia septentrion, y de estas hay pocas. E lo que de esta tierra y nueva parte del mundo está puesto mas al oriente es el cabo de Santo Agostin, el cual está en ocho grados.

Así que el dicho golfo de Urabá está apartado de la dicha línea Equinocial desde ciento y veinte hasta ciento y treinta leguas y tres cuartos de legua, á razon de diez y siete leguas y media que se cuentan por grado de polo á polo, y así poco mas ó menos toda la costa. De la cual causa en la cibdad de Santa María del Antigua del Darien y en todo aquel paraje del sobredicho golfo de Urabá, todo el tiempo del mundo son los días y las noches cuasi del todo iguales, y aquesta diferencia ó poco que queda hasta la Equinocial es tan poco espacio en veinte y cuatro horas, que es un día natural, que no se conoce, ni lo pueden alcanzar sino los especulativos y personas que entienden el esfera; y está allí el norte muy abajo, y cuando las guardas están en el pié, no se pueden ver, porque están debajo del horizonte; pero porque aquesto no es para mas de decir el sitio de la tierra, vamos á las otras particularidades de mi intencion y deseo con que esta relacion se comenzó. Dije de suso que en sus tiempos ordenados en aquella tierra llovía, y así es la verdad, porque hay invierno y verano al contrario que en España, porque aquí es de lo mas recio del invierno diciembre y enero, así en hielos como en lluvias, y el verano es (ó el tiempo de mas calor) por Sant Juan y el mes de julio; así al opósito en Castilla del Oro es el verano y tiempo mas enjuto y sin aguas por Navidad y un mes antes y otro después, y el tiempo que allá cargan las aguas es por Sant Juan y un mes antes y otro después, y aquello se llama allí invierno,